

## Para tratar si ha de dimitir o no el Gobierno, hoy se reúne la Asamblea Nacional Francesa

### Los sindicatos comunistas piden apoyo a los socialistas en su intento de derribar al Gobierno derechista de Leniel

PARIS, 6.—La Asamblea Nacional francesa, se reunirá hoy con objeto de decidir si ha de dimitir o no el actual Gobierno.

El Presidente Leniel expondrá su amplio programa político, ante la Asamblea.

Las peticiones comunistas y socialistas, han forzado a la Asamblea Nacional Francesa a reunirse una semana antes que de costumbre.—EFE.

Intentos comunistas para derribar al Gobierno derechista de Leniel

PARIS, 6.—Los sindicatos comunistas, han pedido apoyo a los sindicatos socialistas, en su intento de lograr derribar al actual Gobierno derechista de Leniel. Los comunistas, a este respecto, están haciendo cuanto les es posible, ya que estiman el momento como muy favorable a sus pretensiones.—EFE.

### Un amplísimo plan de obras y realizaciones se están llevando a cabo en la Universidad salmantina

Con ellas se quiere proyectar para el futuro la conmemoración de su VII Centenario

SALAMANCA, 6.—En la vieja Universidad de esta capital, se está llevando a cabo un amplísimo plan de obras y realizaciones, con las que se pretende proyectar para el futuro, la conmemoración de su séptimo Centenario.

Dentro de estas obras, ha sido construida una nueva planta que será destinada a la Facultad de Derecho. El Paraninfo, ha sido considerablemente reforzado, lo mismo que el Aula de Fray Luis de León. También se va a construir una gran sala de lectura en la célebre Biblioteca de la Universidad e, igualmente, la Facultad de Filosofía y Letras, será ampliada mediante la construcción de nuevas salas.—(Cifra).

## La situación internacional

La Prensa norteamericana continúa ocupándose del acuerdo militar entre los Estados Unidos y España, firmado hace diez días en el palacio de Santa Cruz, de Madrid, por el ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artaño, y el embajador norteamericano, mister James Dunn. Los grandes rotativos de este país abrieron sus columnas a las crónicas de los corresponsales extranjeros y a los cables de las agencias; en las que se analizaba la reacción de los países europeos ante la firma del acuerdo que, según se interpreta aquí, no ha dado nacimiento a ningún punto de fricción entre los aliados que ponga en peligro la defensa europea. Por el contrario, la tesis de que Francia e Inglaterra se verían forzadas a claudicar y dejar al lado su oposición a que España adquiriera el elevado rango que merece en el desarrollo de la historia de Europa, ante la posición estratégica de nuestra Península y la estabilidad del Gobierno de Franco, está siendo comprobada plenamente.

### Noticias de Francia

Los diarios neoyorquinos difundieron un cable de la United Press, fechado en París, diciendo que los círculos militares franceses respaldaron con decisión la medida de Washington. Los Estados Unidos, pueden causar más

daño a la Unión Soviética, en caso de agresión, que el que le causaron las costosas campañas bélicas de Alemania en el frente oriental, señala la información. Otro cable de la misma agencia, procedente de Roma, transcribía largos párrafos de los diarios italianos elogiando la entereza del Caudillo al saber conducir al pueblo español con mano firme por el camino reivindicativo y presentaba el acuerdo como el eslabón más seguro en la cadena de la defensa de la Europa occidental contra la agresión comunista. En general, el regocijo norteamericano que se produjo desde el primer instante de la alianza con España sigue basándose en la seguridad absoluta de que el Pacto del Atlántico recibe un importante apoyo que le hace más efectivo al contar de una manera indirecta con las bases españolas. Las comunicaciones de la Prensa no han hecho más que aumentar el entusiasmo y el optimismo anterior de los Estados Unidos.

Los círculos políticos y militares norteamericanos toman muy en cuenta, al mismo tiempo, la opinión del comandante supremo aliado en Europa, general Alfred M. Gruenther, quien considera que los Ejércitos soviéticos podrían ocupar el Occidente europeo con suma facilidad hasta los Pirineos, si se deciden a echar la carne en el asador.

## Mañana comienzan las fiestas de la Santa

### A las doce saldrán los gigantes y cabezudos de la Casa Consistorial. - Un heraldo, acompañado de gran cabalgata a la antigua usanza, dará lectura al pregón de fiestas - Los carteles definitivos de las corridas

### ¿TERESA DE JESUS, TERESA DE AVILA?

Casi estamos seguros que solo el título suscita inquietudes. Están todavía sin cerrar las heridas que la sola probabilidad de que Avila perdiera a Teresa de Jesús, abrió en la sensibilidad abulense. Les dolía que les arrebatasen su gloria más preclara. Y hacían bien. Los héroes y los santos, y más si son de la talla de la Madre Teresa de Jesús, hay que deínderlos como preciados tesoros de los pueblos. La historia que da cobijo en sus páginas a esos héroes, y los coloca en el tiempo y en el espacio, hoy por hoy, ha situado a Santa Teresa de Jesús, en el silencio de esta mística ciudad amurallada.

Pero, en el pórtico de las fiestas teresianas, surge espontáneo este interrogante. Y todo espíritu que se precie de teresiano, se pregunta: ¿Teresa de Jesús, es Teresa de Avila? Y busca la respuesta, no en las páginas muertas de la historia, sino en el lenguaje vivo de la psicología religiosa del pueblo de Avila. Es a esa psicología a la que se dirige este interrogante. Y de ella aguarda la respuesta.

Las fiestas que se aproximan (mañana, darán comienzo) brindan a Avila una ocasión de probar, con el lenguaje insobornable de los hechos, la verdad de esta afirmación: Teresa de Jesús, es Teresa de Avila. Y porque es Teresa de Avila, el pueblo de Avila en masa se dispone a honrarla como a su héroe más glorioso. Más. Como a su Santa más popular.

Abulenses todos. Desde el día 7 sobre todo, Teresa de Jesús os espera en su iglesia, que tiene el singular privilegio de guardar como relicario, el lugar donde Ella vió la luz del mundo. Y os espera ante todo en la iglesia, porque a Teresa de Jesús, es ante todo, el homenaje religioso el que le agrada. Es la manifestación de vuestra vida cristiana la que espera en sus días.

Con la salida de los gigantes y cabezudos, tarasca, etc, acompañados de los consiguientes estampidos de cohetes y regocijo

popular, darán comienzo mañana a las 12 horas las tradicionales fiestas que en honor de su Excelsa Patrona Santa Teresa de Jesús, celebra todos los años la ciudad de Avila.

El programa que oficialmente el Ayuntamiento ha facilitado para este día, es el siguiente:

### Día 7

Apertura de las fiestas, con la regocijante salida, a las doce horas, de la Casa Consistorial, de la popular comparsa de gigantes y cabezudos, a los que acompañará la tarasca, todo entre estampidos de cohetes, voladores y bombas de gran potencia y los alegres acordes de las Bandas de Música y los dulzaineros del país y de Macotera.

Un heraldo, acompañado de gran Cabalgata a la antigua usanza, dará a conocer las fiestas con la lectura del pregón en diferentes puntos de su recorrido urbano.

El Real e Ilustre Patronato y Transverberación de Santa Teresa patrocinará, a las diez horas, en la Iglesia de la Mística Doctrina una solemne función religiosa.

A las doce, apertura de las Exposiciones V de Artesanía, VI de Arte y Tercer Salón de Fotografía en los salones de la Excm. Diputación Provincial. Estas Exposiciones permanecerán abiertas que permita el aumento de la demanda.

Hace falta una coordinación aquí, así como entre la política de pagos internacionales, la política comercial y la fiscal.

### Política social, financiera y de coyuntura

La política social española contemporánea, tiene el mérito inmenso de su rapidez y su audacia.

Una buena coordinación de la política social, con la financiera, y de la política de salarios con la política de la coyuntura, constituiría el éxito más espectacular que podría obtenerse en nuestra política económica.

### Política fiscal

España es uno de los países europeos de menor presión tributaria, si se mide ésta según el porcentaje de ingresos que se cobra

durante todos los días de estas fiestas.

A las cuatro de la tarde, en la Plaza de Santa Teresa, carreras infantiles de bicicletas, con diferentes premios.

### Real e Ilustre Patronato de Santa Teresa de Jesús

La junta Directiva de este Patronato, ruega a todos los Hermanos del mismo que asistan mañana provistos de su Medalla, a los cultos que con motivo de celebrarse su fiesta, tendrán lugar en la iglesia de la Santa.

### Los toros

Ya están definitivamente confeccionados los carteles de los festejos taurinos que se han de celebrar durante las fiestas. El día 12, actuará en nuestro viejo coso el espectáculo cómico-taurino «Fantasías en el Ruedo», para el cual se han adquirido dos reses de don José Sánchez-Monge y una de don José Escolar.

Para el 15, con cuatro novillos de Sánchez-Monge, de Avila, y dos de Escolar, de Fuenlabrada (Madrid), se las entenderán Juanito Zamora, Alfonso Galera y Manolo Cano.

## OPOSITORES AL MAGISTERIO

Disponemos de las nuevas CONTESTACIONES y APENDICES para las OPOSICIONES al MAGISTERIO NACIONAL

### Papelería Abulense

Plaza Santa Teresa, 2. AVILA

Se sirven pedidos por correo y a reembolso

## El Presidente Eisenhower ha puesto hoy fin a la huelga de obreros portuarios en Norteamérica

WASHINGTON, 6.—El Presidente de los Estados Unidos, Eisenhower, dispuso esta noche que se suspenda la huelga de cargadores de los muelles, dos horas después de que le informaron que no había probabilidades de que pudieran llegar a un acuerdo los sindicatos y el Gobierno. Eisenhower adoptó esta decisión, ha-

ciendo uso de las facultades que le están conferidas, de acuerdo con la ley vigente a este respecto en Norteamérica.

A tal efecto, han sido enviados refuerzos de tropas a los puntos neurálgicos del movimiento huelguístico, las cuales han sido recibidas con protestas, por parte de los huelguistas.—EFE.

## La última cosecha de cereales y leguminosas, recogida en España, ha sido corta

### Se recolectaron 30.794.000 quintales de trigo, 10.054.500 menos que el año pasado

MADRID, 6.—La cosecha de cereales y leguminosas, recogida este año en España, ha sido corta, según los cálculos oficiales realizados últimamente.

Sin embargo, la recolección de trigo, no ha sido tan reducida como se temía. El total de trigo recogido en toda España, corres-

pondiente a la última recolección ha ascendido a 30.794.000 quintales métricos, resultando por tanto bastante más pequeña que la obtenida en el pasado año 1952 en que ascendió a la totalidad de 40.848.500, siendo según estos datos, la cosecha de este año 10.054.500 quintales menor que la pasada de 1952.—(Cifra).

## El Cardenal Pla y Deniel protesta por la detención del Primado polaco

TOLEDO.—El Cardenal Primado, doctor Pla y Deniel, ha dirigido al prosecretario de Estado del Papa el siguiente telegrama:

«Dígame presentar a Su Santidad protesta católica España, primera en sufrir persecución antirreligiosa comunista, contra sacrilega persecución Cardenal Primado Polonia, uniéndose fielmente intenciones y plegarias Su Santidad».

## Una abuela americana, ha dado a luz cuatro niños, en una aldea a 500 kilómetros de Sidney

SIDNEY, 6.—Una abuela, de 54 años de edad, ha dado a luz cuatro niños, que, como la madre, se encuentran en perfecto estado.

El hecho ha ocurrido en una aldea situada a 500 kilómetros de Sidney. El parto de los cuatrillizos, duró dos horas y media. La

## Apertura de curso del Instituto Social "León XIII"

### Pronunció una interesantísima conferencia don Manuel Torres, decano de la mencionada entidad

### Asistieron al acto los señores obispos de Málaga y Córdoba

MADRID.—El Instituto Social León XIII celebró en la tarde de ayer su apertura de curso, en el salón de la Cámara de Comercio de Madrid. Pronunció el discurso inaugural don Manuel de Torres Martínez, decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas y director de Seminarios del Instituto, sobre el tema «La coordinación de la política económica en España». El salón estaba totalmente lleno de público—hasta los pasillos estaban ocupados por oyentes de pie—y entre los asistentes figuraban numerosos alumnos del Instituto, profesores del mismo y profesores universitarios.

Preside el señor obispo de Córdoba, fray Albino González y Menéndez Reigada, con el señor obispo de Málaga y director del Instituto, don Angel Herrera Orta; don Carlos Ruiz del Castillo, don José Navarro Reverter, don José María Sagüés, don Francisco Guizarro y otras personalidades.

«Antes de comenzar a leer mi discurso—comienza diciendo el señor Torres Martínez—tengo que hacer una observación, y es que parte de las medidas propugnadas en mi discurso se han tomado ya en España con motivo del reciente pacto con los Estados Unidos. Mi discurso, pues, resulta ya un poco inactual. Y he de decir también que estos recientes acuerdos significan, entre otras cosas, que España ha vuelto a ocupar el rango de primera potencia entre las primeras potencias del mundo».

### Una labor gigantesca

España ha llevado a cabo des-

de 1939, en el orden de la política económica, una labor gigantesca—dijo—, una actividad tan grande como jamás la había realizado, aunque, por razones externas (destrucciones rojas, bloqueo estratégico de la guerra mundial, insensato bloqueo político de que nos hicieron, después víctimas) y otros factores internos los resultados no hayan respondido siempre a la intensidad del esfuerzo.

### Unidad sustancial de la política económica

La necesidad de coordinación de los objetivos económicos y de las medidas adecuadas para alcanzarlos se deriva del principio de unidad sustancial entre las distintas ramas en que tradicionalmente ha venido dividiéndose la política económica.

### Objetivos y problemas de nuestra política económica

Los objetivos de la política económica española—intensificación de la producción agrícola y fomento de la industrialización—están perfectamente elegidos.

La intensificación de los cultivos de secano presenta, aun apelando a todos los recursos de la técnica, posibilidades bastante limitadas.

Pero los nuevos regadíos crean problemas muy serios de coordinación. El primero, el del mercado. El algodón, el tabaco, el ricino, entre otras plantas industriales, presentan grandes posibilidades.

Es un tópico afirmar que nuestra agricultura de regadío se encuentra especialmente dotada

para la exportación, pero hay que tener en cuenta que una modificación en el nivel y la distribución de la renta nacional producen una modificación correlativa en la demanda y, con ella, en los precios, y que cada vez que esto pase en los países extranjeros clientes nuestros, las condiciones de productividad de España se alterarán para las mercancías que exportamos, a menos que en el interior se produzcan modificaciones paralelas que neutralicen aquellas otras.

En este punto concreto, nuestra política de producción depende de la política monetaria y comercial. Hay que saber en qué mercado se vende para conseguir un precio de equilibrio, y las medidas pertinentes son muy distintas según se trate del mercado interior y del internacional.

### Selección de industrias y salida de nuestra producción

El proceso de industrialización ha avanzado desde 1939 hasta el extremo de que nuestros índices de producción industrial se acercan a la media europea, y ello es el mejor elogio que puede hacerse de nuestra política industrial que nació durante la guerra mundial, se desarrolló en el apogeo del bloqueo político y fue una espléndida muestra del poder creador de nuestro catibberismo.

Es preciso conjugar el plan de industrialización con un plan de exportaciones e importaciones, problema que enlaza con el de la unificación de los tipos de cambio.

Por otro lado, toda nueva industria presupone la creación adicional de poder de compra

# ¡AGRICULTORES!

HASTA EL DIA 13 DE OCTUBRE podréis solicitar LA ADJUDICACION DE UN TRACTOR DE RUEDAS, en virtud del concurso convocado por el Ministerio de Agricultura, en el "Boletín Oficial del Estado", del día 19 de septiembre de 1953

## FINANZAUTO, S. A.

OFRECE:

### DAVID BROWN (inglés)

25 . 32 HP. (petróleo). 75 000 pesetas  
30 D. 35 HP. (Diesel). 89 000 »  
50 D. 50 HP. (Diesel). 133.000 »

### ALLGAIER (alemán)

A 111. 12 HP. (Diesel). 54.000 pesetas  
A 122. 22 HP. (Diesel). 87 000 »  
AP 22, S. 22 HP. (Diesel). 86.000 »  
(Viñero)  
A 133. 33 HP. (Diesel). 107.000 »

### VIERZON (francés)

302. 32 HP. (semidiesel). 159.000 pesetas  
402. 45 HP. (semidiesel). 181.000 »  
551. 60 HP. (semidiesel). 218.000 »

### OLIVER-CLETRAC (Americano)

«66». 30 HP. (Diesel). 92 000 pesetas  
«77». 42 HP. (Diesel). 132 000 »  
«88». 50 HP. (Diesel). 134.000 »  
«99». 70 HP. (Diesel). 170 000 »

ESTOS PRECIOS SON PARA LOS TRACTORES IMPORTADOS POR CLEARING

Dirigiros al JEFE DE LA HERMANDAD DE LABRADORES de vuestra localidad, que podrá informaros del trámite para la solicitud de estos tractores.

### Servicio

garantizado por la Central de Madrid y 13 Sucursales, con stock de piezas y técnicos especializados. Así como también toda clase de remolques y aperos fabricados especialmente para los mismos.

### VENTAS A PLAZOS

para todo nuestro material

# FINANZAUTO, S. A.

## CALVO SOTELO, 4. VALLADOLID

Representante exclusivo de dichas marcas en las provincias de

### VALLADOLID

Calvo Sotelo, 4

### AVILA

LA SERRANA, S. L.  
San Segundo, 34

### LEON

AUTOMOTOR  
Avenida P. Isla, 9

### PALENCIA

CAJA CENTRAL DE AHORROS  
Mayor Principal, 15

### SEGOVIA

LA SERRANA, S. L.  
Gobernador F. Jiménez, 2

\*ALAS\*. Montero Calvo, 10.—VALLADOLID.



Recibimos un artículo en el que se le dice al Ayuntamiento y a la Industria y Comercio que, ante lo mucho que nos vamos a divertir con eso del repique general de campanas, disparo de voladores, lo de los pobres, etc., etc., se preparan muchas expediciones de viajeros procedentes de Madrid, Valladolid, Segovia y Salamanca lo que no perdamos a uno y a otros—dice—es que no haya una mala corrida, y decimos mala porque aquí, salvo las corridas del Gran Pensamiento donde actúan los aficionados abulenses, las demás son una birria de toreros y de toros.

Pero dejemos el agua y vamos al vino que para el consumo es igual. No hay toros—el mayor aliciente de las fiestas de la Santa, excepto la procesión—y eso señores concejales y señores del mostrador no ocurre ni en Fuentemillado de Abajo, ¡cuerno! unas fiestas sin astados es algo así como un matrimonio sin hijos o un cocido sin carne.

Dicen por ahí que, como elemento sumo de atracción, dará la corrida Pinacho, el que trae el cinematógrafo de Valladolid.

¿Será verdad? no estaría mal la lección. ¡Córcholis! lo que nos vamos a divertir. Seis días con festejos a cual más variados, patatas con arroz y arroz con patatas y al sexteto día cólico al canto.

Señor Delgado. Se le ha olvidado al Concejo incluir en el programa de festejos uno divertidísimo como sería la subasta de las obras de Abastecimientos de aguas con codificación de las bases anteriores y así otros parecidos que harían de nuestras fiestas

### RADIO AVILA

Emisora Sindical número 9  
Programa para el día 7 de octubre de 1953

**SOBREMESA.**—De 1'30 a 5; Apertura: Santoral del día; Discos dedicados; Plato del día; Música de jazz; Última hora de actualidad; Orquestas modernas; Andre Kostelanez; Última hora de actualidad; Así es la vida de la baronesa Alberta; Sobremesa musical; Discos dedicados; Cierre.

**TARDE.**—De 8 a 10: Apertura; El Angelus oración de la tarde; Peticiones del oyente; Música española; Viento de atardecer, de Juan Ramón Jiménez; Discos dedicados; Información agrícola; Conexión con Radio Nacional de España.

**NOCHE.**—De 10'15 a 12.30: El batón; El duende de las murallas, Maruja Lucas; Diario hablado de Radio Avila; Música de películas; Burladero, radio revista taurina que escribe y presenta Pepe Luis Mayoral; Voces de la media noche; Programa especial de música; Cierre.



La novia del Sol  
LAMPARA  
"METAL"

algo muy original. Animo pues, amado Municipio y queridos comerciantes.



### Festividad de San Miguel

Con motivo del patronazgo de San Miguel Arcángel, se han celebrado fiestas en honor del Santo en la barriada de su nombre. Por la mañana se celebró en la iglesia cerrada de San Miguel, en donde está instalado el retablo declarado Monumento Nacional una solemne misa oficiada por el párroco de San Juan, don Samuel Aldeac-Ocupó la Sagrada Cátedra el coadjutor don Julio Martín, quien hizo el panegirico del Santo y aludió al valioso retablo. Asistieron las autoridades civiles y militares de Arévalo. Por la noche los vecinos de la barriada celebraron una fiesta típica muy concurrida.

### Las obras de la carretera

Por fin han comenzado el sábado, o, por lo menos, se han visto obreros que trabajan en la carretera general de la Coruña a su paso por la plaza de José Antonio. Es de suponer que después de tantos meses de paralización, que tantas molestias y obstáculos ha ocasionado a parte del vecindario de Arévalo y a casi toda la circulación de coches y carruajes, comiencen para terminarla sin más interrupciones, pues existe un gran deseo de arreglarla de una vez, más que por la urgencia de arreglarla, porque se quiten tantos adoquines tirados a lo largo de la carretera y dentro del casco urbano de una ciudad.

Sinceramente deseamos que la empresa constructora encargada de esta pavimentación, se de cuenta de ello y sin escatimar tiempo, proceda a terminar estas obras, para las cuales se amon-

tonaron materiales a lo largo de la carretera en el trozo que cruza por Arévalo, desde el pasado mes de mayo.

### De días

Han celebrado su fiesta onomástica doña Mercedes Regulez, de Partearroyo; la encantadora niña Matildita Jiménez Rogero y el niño Luisito Mengotti.

### Viajeros

Han salido para Madrid, después de pasar una temporada veraniega en nuestra ciudad, las familias de los señores Zurdo-Ruiz y Jiménez-Rogero.

### Vida estudiantil

Durante el pasado curso 1952-53 han obtenido matrícula de honor en diversas asignaturas los estudiantes Agustín Moreno Murguza que cursaba sexto curso de Bachillerato, y su hermano Fernando de segundo curso. Ambos alumnos que han cursado sus estudios en el Colegio de Nuestra Señora de las Angustias de Arévalo están siendo muy felicitados, y esperamos sirva de ejemplo a sus compañeros de estudios.

M.

### Narros de Saldueña

#### Pro-Seminario

Con el título «Querer es poder» la hoja «Espigas» dice lo siguiente:

Repetidas veces, y con estas mismas palabras, hemos insistido en este punto: Querer es poder.

Hay quien todo lo ve oscuro. También hay quien no se asusta por nada. Todo es cuestión de voluntad y de temperamento.

Hoy tenemos que felicitar de todo corazón al señor cura párroco y a los feligreses de Narros de Saldueña que proporcionalmente han sido los que acaso hayan recaudado más en toda la diócesis. Lo que sentimos de veras es que este pueblo no sea de mayor vecindario, para que esta cifra, tan hermosa relativamente, lo fuera también absolutamente. Rebasar con bastante las tres pesetas por persona, que se propuso como objetivo, y esto, no a merced de algún generoso espontáneo, sino por cooperación constante, equitativamente repartida entre los feligreses, es indicio de que allí existe un interés, una preocupación y una organización a favor de nuestro Seminario Nuevo.

Así es como se trabaja. Adelante.

**Vendo** avenas andaluza, especial para siembra, abundante forraje. Pedidos, a Vda. de José Fernández. Daoiz, 23. Teléfono 1304. Segovia.

### Sección religiosa

#### OCTUBRE

Día 7. Miércoles.—Nuestra Señora del Rosario.—Santos Sergio Marcos, Augusto; Julia, Julita.

La misa y oficio divino son de Nuestra Señora del Rosario, con rito doble de segunda clase y color blanco.

#### Santa Teresa de Jesús

La Santa.—La Rvda. Comunidad de Padres Carmelitas, Corporaciones y todas las Asociaciones Carmelitanas, celebran solemne novena en honor de la Mística Doctora de la Iglesia, Santa Teresa de Jesús, del 7 al 15.

Todos los días, a las ocho de la mañana, misa rezada en la que también se rezará la novena.

En este día celebra la fiesta el Ilustre y Real Patronato y Transverberación de Santa Teresa de Jesús. A las diez, misa solemne, en la que predicará el muy ilustre señor don Mariano Taberna, canónigo de la S. A. I. Catedral.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., rosario, sermón por el M. R. P. Demetrio de San José, O. C. D., del Convento de Vitoria, ejercicio de la novena, reserva e himno final.

#### Mes del Santo Rosario

Iglesia de Padres Paules.—Todos los días a las siete y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio del mes, bendición y reserva.

—Real Monasterio de Santo Tomás.—Todos los días a las ocho de la noche, exposición de S. D. M., rezo del Santo Rosario consideración sobre los Misterios del mismo, bendición y reserva.

#### Nuestra Señora de la Portera

San Antonio.—Se celebra el ejercicio de las Salves a la Divina Portera del Cielo.

Todos los días a las 6.30 de la tarde, Corona Seráfica, exposición de S. D. M., estación, visita al Santísimo y a la Santísima Virgen, reserva y Salve Regina.

## ABRIGOS PIEL

Señoras; antes de adquirir sus pieles, visite la

## PELETERIA FERNANDEZ

donde encontrará la más variada colección de abrigo, chaquetones, pieles sueltas para cuellos y abrigo de niños. Exposición y venta: San Roque, 7. 1.º, izquierda.

# Su Santidad el Papa crea el Año Mariano

Se celebrará desde diciembre próximo hasta el mismo mes del año siguiente

Pide a los fieles que oren humildemente por la libertad de la Iglesia católica en todas partes

## Carta encíclica con motivo del centenario de la definición del dogma de la Inmaculada Concepción

CIUDAD DEL VATICANO.— Su Santidad el Papa Pío XII ha decretado en carta encíclica la celebración del Año Mariano en todo el mundo, con motivo del primer centenario de la definición del dogma de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María.

«La resplandeciente corona de gloria con que el Señor ciñó la frente purísima de la Virgen Madre de Dios —dice en ella el Santo Padre— parecemos verla resplandecer con mayor brillo al recordar el día en que, hace cien años, nuestro predecesor, de feliz memoria, Pío XI, rodeado de impetuoso número de cardenales y obispos, con autoridad infalible declaró, proclamó y definió solemnemente que «ha sido revelada por Dios y, por lo tanto, debe ser creída con fe firme y constante por todos los fieles, la doctrina que sostiene que la Santísima Virgen María, desde el primer instante de su concepción, por singular gracia y privilegio de Dios Todopoderoso, fué preservada inmune de cualquier mancha del pecado original, en vista de los méritos de Cristo Jesús, Salvador del género humano». La Iglesia católica entera recibió con alborozo la sentencia del Pontífice, que desde hacía tiempo esperaba con ansia, y reavivada con esto la devoción de los fieles hacia la Santísima Virgen, que hace florecer en más alto grado las virtudes cristianas, adquirió nuevo vigor, y, asimismo, cobraron nuevo impulso los estudios con los que la dignidad y santidad de la Madre de Dios brillaron con más grande esplendor».

«Y parece —continúa el Sumo Pontífice— como si la Virgen Santísima hubiera querido confirmar de una manera prodigiosa el dictamen que el Vicario de su divino Hijo en la tierra, con el aplauso de toda la Iglesia, había pronunciado. Pues no habían pasado aún cuatro años cuando, cerca de un pueblo de Francia, en las estribaciones de los Pirineos, la Santísima Virgen, vestida de blanco, cubierta con candido manto y ceñida su cintura de faja azul, se apareció con aspecto juvenil y afable en la cueva de Masabielle a una niña inocente y sencilla, a la que, como insistiera en saber el nombre de quien se le había dignado aparecer, Ella, con una suave sonrisa y al-

zando los ojos al cielo, respondió: «Yo soy la Inmaculada Concepción».

En las Sagradas Escrituras está el fundamento

«Ya en las Sagradas Escrituras —dice más adelante la carta— aparece el fundamento de esta doctrina, cuando Dios, Creador de todas las cosas, después de la lamentable caída de Adán, habla a la tentadora y seductora serpiente con estas palabras, que no pocos santos padres y doctores, lo mismo que muchísimos y autorizados intérpretes, aplican a la Santísima Virgen: «Pondré enemistades entre ti y la mujer, entre tu descendencia y la suya... 4 (1 Gen., III, 15). Pero si la Santísima Virgen María, por estar manchada en el instante de su concepción con el pecado original, hubiera quedado privada de la divina gracia en algún momento, en este mismo, aunque brevísimo espacio de tiempo, no hubiera reinado entre Ella y la serpiente aquella sempiterna enemistad de que se habla desde la tradición primitiva hasta la definición solemne de la Inmaculada Concepción, sino que más bien hubiera habido alguna servidumbre».

Los Padres Santos, en la Iglesia primitiva, sin que nadie lo contradijera —continúa— enseñaron con claridad suficiente esta doctrina, afirmando que la Santísima Virgen fué lirio entre espinas; tierra absolutamente virgen, inmaculada, siempre bendita, libre de todo contagio del pecado; árbol inmarcesible, fuente siempre pura, la única que es hija, no de la muerte, sino de la vida; germen, no de ira, sino de gracia; pura siempre y sin mancha, santa y extraña a toda mancha de pecado, más hermosa que la hermosura, más santa que la santidad, la sola santa que, si exceptuamos a sólo Dios, fué superior a todos los demás; por naturaleza, más bella, más hermosa y más santa que los mismos querubines y serafines; más que todos los ejércitos de los ángeles.

Por lo demás, si profundizamos la materia y, sobre todo, si consideramos el encendido y suavísimo amor con que Dios ciertamente amó y ama a la Madre de su Unigénito Hijo, cómo podremos ni aun sospechar que Ella haya estado, ni siquiera un

brevísimo instante, sujeta al pecado y privada de la divina gracia? Dios podía, ciertamente, en previsión de los méritos del Redentor, adornarla de este singularísimo privilegio; no cabe, pues, ni pensar que no lo haya hecho. Convenía, en efecto, que la Madre del Redentor fuese lo más digna posible de El; mas no hubiera sido tal si, contaminándose con la mancha de la culpa original, aunque sólo fuera en el primer instante de su concepción, hubiera estado sujeta al triste dominio de Satanás.

Plácenos, por lo tanto, al cumplirse los cien años que el Pontífice Pío IX, de inmortal memoria, definió solemnemente este privilegio singular de la Virgen Madre de Dios, resumir y concluir toda la cuestión con unas palabras del mismo Pontífice, afirmando que esta doctrina «ha sido, a juicio de los padres, consignada en la Sagrada Escritura, transmitida por tantos y tan serios testimonios de los mismos, expresada y celebrada en tantos monumentos ilustres de la antigüedad, venerada y, en fin, propuesta y confirmada por tan alto y autorizado juicio de la Iglesia (bula «Ineffabilis Deus»), que no hay en verdad para los sagrados pastores y para los fieles todos nada más dulce ni más grato que honrar, venerar, invocar y predicar con fervor y afecto en todas partes a la Virgen Madre de Dios, concebida sin pecado original».

A cada uno de vosotros, venerables hermanos, os invitamos por medio de esta carta encíclica a que, según el oficio que tenéis, exhortéis al pueblo y clero a vosotros encomendado a celebrar el Año Mariano, que decretamos se celebre en todo el mundo desde el próximo mes de diciembre hasta el mismo mes del año siguiente con motivo del primer centenario de la fecha en que la Virgen María, Madre de Dios, con júbilo de todo el pueblo cristiano, brilló con una nueva perla, cuando, como hemos dicho, nuestro antecesor, de inmortal memoria, Pío IX solemnemente la declaró y proclamó totalmente limpia de la mancha original, y confiamos plenamente que esta celebración mariana pueda dar aquellos de saludables frutos que todos vehementemente esperamos.

Deseamos de un modo especial

## Apertura de curso del Instituto Social

### «León XIII»

(Viene de 1.ª página)  
centaje de renta nacional absorbido por la imposición.

La reforma de nuestra Hacienda ha de realizarse mediante el aumento de la presión directa (refuerzo de los ingresos) y la disminución de la presión indirecta (simplificación, unificación, centralización de pagos). Hay impuestos (contribución territorial e industrial) que apenas ejercen más presión tributaria que la directa. Otros (Utilidades, derechos reales) llevan a cabo las dos. Otros actúan indirectamente, porque la cuantía de lo recaudado es insignificante frente a la tributación sobre la renta.

La contribución sobre la renta debe ocupar paulatinamente una posición céntrica en nuestro sistema tributario, pero basando la fijación del imponible en índices objetivos.

La contribución de utilidades debe permitir que la contabilidad y la realidad de las empresas estén de acuerdo, mediante una revisión de los valores del activo, sin sujetar a tributación los aparentes excedentes patrimoniales.

Las diferencias existentes, en cuanto a la contribución territorial, entre amillaramientos viejos y nuevos, entre territorio amillorado y catastrado y, dentro de éste, por olvido de las revisiones quinquenales de los precios, son subsanables.

En fin, en los impuestos de venerables hermanos —dice al final Pío XII—, que en las fervientes plegarias que sean elevadas a Dios durante la celebración del próximo Año Mariano se pida humildemente que, bajo el patrocinio de la Madre del Divino Redentor y dulcísima Madre nuestra, la Iglesia católica pueda, por fin, gozar en todas partes de la libertad que le es debida y que siempre hizo servir, como magníficamente enseña la Historia, al bien de los pueblos y nunca a su perjuicio, siempre al establecimiento de la concordia entre los ciudadanos, las naciones y los pueblos, y nunca a la división de los ánimos.»—EFE.

consumo cabe, para una mejor distribución de la renta conseguida, suprimir los efectos piramidales y gravar los gastos suvatuarios.

La reforma no puede acometerse de una vez y requiere la colaboración de los contribuyentes. Para que la política fiscal adquiera la posición rectora de la política económica que le corresponde, ha de acelerar la reforma de nuestra estadística económica y unificar la contabilidad de la Hacienda pública.

El conferenciante fué calurosamente aplaudido al terminar su documentada disertación.

Palabras finales del obispo de Córdoba

El señor obispo de Córdoba pronunció unas palabras, para felicitar al Instituto León XIII por esta muestra de madurez que hoy ha mostrado. Y lo que el conferenciante consideraba un fracaso —afirma—, no es tal, sino un éxito, porque con ello ha demostrado que se adelantaba a los acontecimientos. Su lección ha sido magnífica. Y sus teorías están entrañadas en la realidad española. En esta realidad, triste y penosa, que tan mal conocemos. Porque la realidad española se conoce menos en Madrid que en provincias.

Entre estos aspectos de la realidad española que es preciso conocer están —en opinión del señor obispo de Córdoba— la necesaria mecanización del campo andaluz, con lo que se conseguiría el no tener que producir tantos piensos para el ganado y el que esos campos se dedicaran al cultivo del trigo. Habría, por ejemplo, que aumentar las tierras laborables y —también en Andalucía— sustituir los olivos demasiado viejos —algunos con dos siglos— por otros más jóvenes y más productivos.

«Quiera Dios —terminó diciendo el señor obispo de Córdoba— que el Instituto siga con fracasos de este género (y se dirige al conferenciante), es decir, con aciertos de este género».

El señor obispo de Córdoba declaró abierto el curso.

## HERNIADO

Los APARATOS RAMOS para la contención de las hernias ofrecen seguridad, confort y alivio como ninguno, donde otros medios fracasan nosotros respondemos ampliamente con nuestros aparatos que sin tirantes, sin peso hacen una contención perfecta para toda clase de trabajos, movimientos y edades. Hacemos descuentos a beneficiarios del Seguro de Enfermedad.

Recibiremos visitas en AVILA el día 9 de octubre en el CONSULTORIO DEL DOCTOR BALLESTEROS, Calle Eduardo Marquina, 3. Horas de 11 a 1.

GABINETE ORTOPÉDICO DE EDUARDO RAMOS, CALLE DE CERVANTES, 4.—MADRID.—(C. S. 13 813).

La muerte en un mismo día de los dos presidentes de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, duque de Alba y don Aniceto Marinas, ha traído, como anuncié en sus necrológicas, al plano de mis evocaciones las localidades abulenses de Piedrahita y Las Navas del Marqués. Este marqués de las Navas fué sobrino del duque de Alba. Y entre ambos la Historia de Avila se puede escribir en un título como el de la presente crónica: del castillo medieval al chalet de la influencia de Francia, hasta con su nombre, a mediados del siglo anterior.

Después de los hombres del castro celta descubiertos por el padre Moran junto a Piedrahita, del mosaico romano que descubrieron los señores Guitart y de Gregorio, en la ermita de la Virgen de la Vega, y del hecho del Monte de la Jura sobre Piedrahita alzado, se inició el feudo del señor. Solariago el de Piedrahita junto al abadengo de Bonilla de la Sierra, agrupaba al Barco de Avila, La Horcajada y El Mirón. Era el valle del Corneja que en su contracción «Vadecorneja» comprendía el señorío de los Alvarez de Toledo. Desde don García en tiempos de Alfonso XI, criado en Avila, hasta doña María del Pilar Teresa Cayetana de Silva y Alvarez de Toledo que a finales del siglo XVIII ocupó en Piedrahita el palacio hoy convertido en Grupo Escolar.

Incendió la invasión francesa a principios del XIX este palacio que construyó en 1760 el XII du-

## Evocaciones

# Desde el castillo al chalet

Por J. Mayoral Fernández.  
(Cronista de Avila)

que Alba del mismo nombre del célebre gran duque. El palacio había sucedido al castillo de antecedente igual al de Las Navas del Marqués hoy ocupado por la Sección Femenina de Falange. Del moro Galafrón muerto en los tiempos de la repoblación de Avila (1090) nació el heredamiento de las Navas, majada de pastores, «navarillos» por contracción «narros» y «narrillos» hoy en la nomenclatura de pueblos de Avila. Toda una Edad Media aludiendo a serranos, navarros y navarillos circuncritos en las Navas del Tesorero por un don Martín Pérez que lo fué de la catedral de Avila, de las que acabaron de llamarse «del Deán» hasta el siglo XVI que lo fueron Navas del Marqués por haberse dado este título al descendiente de don Pedro Dávila que construyó el castillo.

Fué éste continuación de los del Barco de Avila y Piedrahita donde al conde de Alba sucedió el primer duque en época de nuestra Isabel la Católica. En esta época terminaban su misión los castillos ordenados construir por San Fernando y por Don Alfonso el Sabio. El castillo de Las Navas «maga-

lla quondam» en una inscripción traducida, «casa rústica en otros tiempos», o para mi majada de pastores, tiene un mirador idéntico al del marqués de las Navas en su casa de Avila que domina el valle Amblés por donde extendió su mirada doña Guiomar, enamorada del doncel del castillo de «Aunque os pese».

Desde el mirador de Las Navas se domina el inmenso mar de pinos por el que desde los asientos llamados «de damas» oteaban ansiosamente ojos femeninos la llegada del amado doncel. Para recibirle en el asiento del rellano de la escalera, en 1540 con una inscripción del matrimonio cristiano modelo «Pedro Dávila y María Cordobilla».

El castillo de Las Navas como el de Piedrahita concentraron amores de ellas en las guerras donde ellos luchaban. Italia, Portugal, los Países Bajos, Inglaterra, Francia. Y añoraron la vuelta de los conquistadores de Méjico, del Perú, de América. La «Historia de la guerra de Lombardía, batalla de Pavia y prisión del rey Francisco de Francia» la escribió en el castillo de Las Navas con la protección

del marqués fray Juan de Oznaya. Y Lope de Vega escribió sus versos a «El marqués de las Navas» alusivos:

Yacen al pie del Guadarrama helado  
las Navas del Marqués, este es el nombre

Como con la protección del duque de Alba en Piedrahita escribió Lope «Más hay en la Aldehuela de lo que se suena». Y en el uno aludía el Félix de nuestros ingenios a los amores del tercer marqués de las Navas con la dama doña Jerónima de Ocampo de los que nació un niño y en el otro a los amores del también tercer duque de Alba con María la molinera de los que nació otro niño.

Se sustituyó el castillo del duque de Alba con el palacio donde, entre un jardín versallesco, a últimos del siglo XVIII la duquesa cayetana reunió a eminentes literatos y lo más selecto de la sociedad madrileña. A la de mediados del siglo XIX con literatos ilustres la reunió otra duquesa heredera del marqués de las Navas la llamada Angela Medinaceli en el conocido por «El chalet» entre el espléndido pinar.

Habían terminado su vida los castillos que heredaron en Piedrahita el palacio y en Las Navas el chalet, última manifestación de casa solariega en la que hay una Historia de Avila que está por escribir a base de letra manuscrita de archivos públicos y de casas señoriales y letra impresa de hemerotecas nacional y municipal de Madrid.

## Fiscalía Provincial de la Vivienda

La utilidad y conveniencia de los intereses sanitarios, tanto individuales como colectivos, exigen que las obras de nueva construcción, así como las de reforma se ajusten a las características y preceptos higiénicos señalados en las Leyes y disposiciones dictadas sobre el particular. Por modesta que sea una vivienda es indispensable, en beneficio de la salud de sus moradores, que reúna determinadas condiciones y posea los departamentos que exijan el número, edad y sexo de las personas que en ella han de alojarse.

Velar por que esta condición sea cumplida es uno de los primordiales fines de la Fiscalía de la Vivienda, para lo cual es ineludible y obligatorio la aprobación por este Organismo, previo informe de sus asesores técnicos, de los proyectos de obras de nueva construcción de viviendas y reforma de las existentes.

Pese a la reiterada publicidad de esta obligación, se viene frecuentemente comprobando, sobre todo en los pueblos, por un lado, la construcción de viviendas sin la previa aprobación del correspondiente proyecto reglamentario, y, otras veces, que entre lo autorizado y lo llevado a la práctica después, existen diferencias afectando éstas a altura de techo, distribución de departamentos, disminución de los mismos, etc., etc.

La Fiscalía Superior de la Vivienda acaba de comunicar instrucciones severísimas para evitar tales abusos e infracciones, basándose en recientes acuerdos adoptados en Consejo de Ministros, en virtud de los cuales, además de la imposición de importantes multas a los señores propietarios y arquitectos infractores de lo dispuesto en esta materia, se obliga a la demolición total de lo construido sin autorización para realizarlo.

Por tanto, para evitar tan sensibles y graves sanciones, esta Fiscalía de la Vivienda encarece, una vez más, tanto a los constructores como a los señores arquitectos el más exacto cumplimiento de lo dispuesto sobre edificaciones; sometiendo a la aprobación de la misma los correspondientes o modificación de los primitivos si ello procede, en el curso de las obras.

El fiscal provincial de la Vivienda, Jesús Galán.

## O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Testado 7, (Sorteo del día 5 de octubre) Premiado con 50 pesetas el número 084. Y con 5 pesetas los terminados en 84

En el ambiente más distinguido y agradable, la casa mejor surtida en TAPAS DE COCINA a las horas del aperitivo.

Pruebe nuestro exquisito café  
y será el mejor propagandista  
de esta Casa

En la C. N. S.

## Ha sido constituido el Consejo de Administración provincial de las Obras y Servicios Sindicales de Previsión Social

Está integrado por representantes de distintas ramas sindicales

Bajo la presidencia del delegado provincial de Sindicatos, don José Manuel Gutiérrez Abello, y en la Sala de Juntas de la Central Nacional Sindicalista, se ha celebrado el acto de constitución del Consejo de Administración Provincial de las Obras y Servicios Sindicales de Previsión Social.

Quedó constituido por los siguientes señores:

Presidente, don José Manuel Gutiérrez Abello, delegado provincial de Sindicatos. Vicepresidente, don Manuel Muñoz Rogero, miembro electivo en representación de los médicos de Zona. Secretario, don Pío Pablo Conde Francés, miembro nato como delegado provincial de los servicios

del Sindicato de Transportes de Avila; don Valentín Herráez Martín, jefe de la Sección Social del Sindicato de Banca y Bolsa de Avila, y don Francisco Blázquez Sánchez, jefe de la Sección Social del Sindicato de Papel, Prensa y Artes Gráficas de Avila; de los productores de la Rama Agropecuaria, don Antonio Armario Parodi, jefe de la Sección Social de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Avila, y don Doroteo de Juan Sánchez, vocal de la Hermandad de Avila; de la representación médica, don Manuel Muñoz Rogero, por los Médicos de Zona y don Parmenio Robledo García, por los médicos especialistas. Miembros natos, don Francisco Moya Bayo, vicesecretario provincial de Obras Sindicales, don Pío Pablo Conde Francés, delegado provincial de los Servicios Sindicales del Seguro de Enfermedad y director técnico de la Obra Sindical «Previsión Social», don Macario de Dios y de Dios, director médico de la Obra Sindical «18 de Julio» y don Avelino Poveda Gómez, interventor delegado de la C. N. S., de Avila.

A continuación se designaron las siguientes Comisiones Gestoras:

De la Obra Sindical Previsión Social: Presidente, don Pío Pablo Conde Francés, y vocales, Hijos de Enrique Redondo y don Antonio Armario Parodi.

De los Servicios Sindicales del Seguro de Enfermedad: Presidente, don Pío Pablo Conde Francés, y vocales, don Manuel Muñoz Rogero y don Fructuoso Jiménez Jiménez; y de la Obra Sindical «18 de Julio»: Presidente, don Macario de Dios y de Dios, y vocales, don Parmenio Robledo García y don Francisco Blázquez Sánchez.

Estos Organismos representativos, creados por Orden de Servicio de la Delegación Nacional de Sindicatos, son de una importancia suma ya que con ellos se vincula más estrecha y directamente a los Sindicatos la acción asistencial.

Ellos, como genuina representación de empresarios y productores, han de gobernar y administrar en lo sucesivo todas esas acciones asistenciales que les competen y les corresponderá adoptar las medidas necesarias sobre la previsión social en general, en conexión con las Obras y Servicios Sindicales, dada su complejidad derivada de la implicación en regímenes legales, con los que éstos colaboran en ese amplio campo de acción.

Son también de gran trascendencia, ya que ellos, constituirán a modo de la primera piedra del nuevo sistema sentada por el delegado nacional de Sindicatos en las «Bases de la futura Acción Sindical» en primero de septiembre de 1952 para alcanzar la plenitud vital de los Sindicatos y demás Entidades a ellos equiparadas.

(Viene de 1.ª página)  
madre de los cuatro mellizos, tuvo anteriormente nueve hijos. Cuando le fué comunicada la noticia al padre de las criaturas, que es comerciante y se encontraba trabajando en su establecimiento, alenterarse de que la familia se había aumentado con cuatro miembros más, declaró: «supongo que tendré que abrir una nueva tienda».—EFE.

## Ecos de sociedad

De días

Mañana, festividad de Nuestra Señora del Rosario, los celebrarán las señoras de Hernández Méndez, de Risueño, de Sánchez Merino, de Domínguez Miján, y de Sastre (don José); y las señoritas de García Mediero, y Cavençat.

Viajeros

Han llegado de Navalunga, don Antonio Sierra y familia.

Necrológicas

Ha entregado su alma a Dios en el pueblo abulense de las Berlanas don Ramón Caldelas Pérez. Durante su dilatada vida ejerció la profesión de médico con gran celo, siendo muy querido de todos por sus buenas dotes personales. Buena prueba de esta general estimación son los muchos testimonios de pésame recibidos por su respetable familia a los que unimos los nuestros que especialmente significamos a sus afligidos hijos.

Testimonio de gratitud

La familia de don Constantino González López (Carril) agradece a sus amistades las expresiones de pésame por ella recibidos con motivo del fallecimiento de dicho señor (q. e. p. d.) y participa que el novenario de misas por el eterno descanso del alma del finado dará principio en la Parroquia de San Vicente el día 10 del actual mes, a las ocho y media en los días laborables y a las diez en los festivos, y el rosario en la Soterraña los mismos días a las siete y media.

Aniversario

Se ha cumplido el primer aniversario del fallecimiento de doña Maximina Hernández Jiménez, viuda de don Maximino Gómez. Con este motivo se han celebrado misas en varios templos en sufragio de su alma.

A sus familiares renovamos el pésame.

## Subpagaduría Militar de Haberes de Avila

Días de pago en las oficinas de la Subpagaduría de once a trece horas.

Día 6: Benemérito Cuerpo de Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria.

Día 7: El resto del personal que percibe sus haberes por esta Dependencia.

Se advierte a los interesados que de no presentarse en los días señalados se les reintegrarán sus haberes.

El comandante pagador, José María Barutell.

## DOCTOR TOME

Ha reanudado su consulta

SE VENDE la Venta de Pinilla, con casa, huerta y tierras de labor. Para tratar, en dicha Venta.



## Sanatorio Quirúrgico del Carmen

Dr. D. Florencio Tejerina

Oxigenoterapia. Trasfusión sanguínea. Anestesia controlada. Rayos X fijo y portátil. Onda corta. REGIDO POR RELIGIOSAS CARMELITAS (D. M.)

CONSULTA DE DOCE A DOS

Ramón y Cajal, 9 — Teléfono 527. — AVILA

## Solemne apertura de curso en el Instituto Nacional de Enseñanza Media

Pronunció una interesante lección sobre el «Arte y oficio de aprender» el director del Centro, don José Muñoz Pérez

A mediodía de hoy se ha celebrado en el Instituto Nacional de Enseñanza Media, primer Centro docente de la provincia, el solemne acto de apertura de curso.

En el estrado se situaron los ilustrísimos señores don Joaquín Leirado, presidente de la excelentísima Diputación provincial, en representación del excelentísimo señor gobernador civil; teniente coronel, don Domingo Alvarado, en representación del excelentísimo señor gobernador militar; don José Muñoz Pérez, director del Instituto Nacional de Enseñanza Media; don José María Martín Sampedro, alcalde de Avila; coronel, don José Pérez-Iñigo Delgado, director de la Academia de Intendencia; directora de la Escuela del Magisterio «Santa Teresa de Jesús», doña Emilia Martín; director de la Escuela del Magisterio «San Juan de la Cruz», don Juan José Martín; inspectoras profesionales de Enseñanza Primaria, doña María Antonia Ruiz —inspectora jefe— y doña María Barrios, y en lugares preferentes se hallaban representaciones del Obispado, Seminario Diocesano, Colegios de Enseñanza Media «San Juan de la Cruz», la «Asunción de Nuestra Señora» y «Nuestra Señora de Sonsoles», así como «Las Nieves», Institución Teresiana y Milagrosa; Escuela Elemental del Trabajo, Artes y Oficios, etcétera, con el Claustro de Profesores del Instituto en pleno, y directores de escuelas graduadas y maestros de la capital.

Memoria del curso anterior

El secretario del Instituto Nacional de Enseñanza Media dió lectura de la Memoria del curso anterior, recogiendo en amena exposición los acontecimientos memorables del mismo, como el homenaje a Ramón y Cajal; la nueva ley; la obra realizada en el Instituto Nacional de Enseñanza Media, por el director, don Carlos Álvarez Querol, las actuaciones de la Rondalla que dirige el M. I. señor don Luis Serna en la capital y provincia, labor artística y cultural que proporciona a los estudiantes el conocimiento de nuestra tierra en sus salidas a los pueblos de la provincia; la Fiesta del Estudiante en la festividad de Santo Tomás; la expo-

sición de arte pictórico de Benjamín Palencia; el recital de poesías organizado en aquellas fechas de la exposición tan discutida; las visitas de alumnos de otros Institutos; La excursión de los alumnos de séptimo curso a la región andaluza, con aportación económica mínima por parte de los alumnos y finalmente el examen de Reválida con resultados ciertamente satisfactorios.

Se registró en la Memoria el nombramiento de don Anibal Fonseca para la cátedra de Orfeo y el traslado del doctor Álvarez Querol y el catedrático señor Ruiz de Pablo al Instituto Español de Tánger.

Reanudando una antigua costumbre, interrumpida en los años de la Cruzada de Liberación, se une a este acto el de apertura de curso en las Escuelas del Magisterio y en consecuencia se dió lectura a los datos estadísticos de estos Centros docentes, que con los datos de estudiantes del Bachillerato serán por parte nuestra objeto de una información especial.

Reparto de diplomas y premios

Seguidamente se procedió al reparto de Premios «Lorenzo Velázquez» y «Álvarez Querol» así como de los diplomas a los alumnos que han obtenido matrícula de honor en las diversas asignaturas, cuya larga relación sentimos no poder publicar, precisamente porque este año las matrículas de honor se conceden por asignaturas en lugar de por cursos completos como se hacía en años anteriores.

Discurso del director del Instituto Nacional de Enseñanza Media

El ilustrísimo señor, don José Muñoz Pérez, dió comienzo a su disertación sobre el «Arte y Oficio del aprender» diciendo que más que un discurso de apertura se había propuesto dar una lección, la primera lección del curso a los alumnos. Por esto había elegido el tema del aprendizaje que supone esfuerzo, técnica e intención. No es el arte del aprender menos difícil que el arte del enseñar. El enseñar es un vehículo para el aprendizaje; pero el aprender es lo principal.

Después de una exposición elocuente de las diferencias en la enseñanza del pasado y del presente, y de lo que representa la introducción de la mujer a los estudios en los últimos cincuenta años, pasa a la consideración de un problema de alto fondo en la enseñanza: acceso general a los estudios. Se refiere a la selectividad preconizada por Joveillanos, y a la solución soviética que repugna a la conciencia cristiana por coartar la libertad. Y termina este interesante apartado de su discurso diciendo que no estamos en la tesitura de resolver este problema los reunidos en el salón de actos del Instituto.

Por eso comienza, tras de tan elocuente exordio, su lección al alumnado y en ella presenta los temas del aprender y el aprobar; el «fetiche» del título necesario para realizar aspiraciones de colocación en sociedad; la necesidad de aprender como mil para examinarse de ciento; la prioridad del sufrimiento en el camino del aprender para luego gozar del placer del estudio; lo científico y lo pedagógico en el aprender; la dificultad de alcanzar hoy el tipo

de cultura universal renacentista o de siglos anteriores a nosotros; los tipos de cultura siglo XX; lo que se nos escapa de las manos en punto a formación; la ruptura de una continuidad en la enseñanza de la primaria a la media y a la superior, los conceptos utilitario y académico del Bachillerato; la ley del mínimo esfuerzo sobre la cual hace algunas consideraciones; el aprender como incorporación a la substancia del alma hasta que el gozo del aprender comienza, el aprender, larga paciencia; el tiempo, el orden y el deseo en el aprender; los medios, el libro y el profesorado; la materia del aprendizaje, etc.

En dicha disertación el señor Muñoz Pérez fué muy aplaudido y a las muchas felicitaciones que ha recibido unimos la nuestra cordial.

Apertura de curso

En nombre de Su Excelencia el jefe del Estado y en medio de calurosos aplausos, el ilustrísimo señor don Joaquín Leirado, representante del excelentísimo señor gobernador civil, declaró abierto el curso académico de 1953-54 con la frase habitual.

## OPPOSITORES!

CONTESTACIONES A PLAZAS EN EL MAGISTERIO CON ARREGLO AL NUEVO CUESTIONARIO

De venta en la Librería «EL MAGISTERIO», NICASIO MEDRANO, Reyes Católicos, 26. — AVILA

## La Feria del Libro Abulense

Ha sido organizada con motivo de las fiestas de Santa Teresa por «Radio Avila»

Feliz idea la de la Emisora Sindical número 9, al organizar para estos días de fiestas, la Feria del Libro Abulense.

En el vestíbulo de «Radio Avila», se exponen en sus vitrinas, ejemplares de numerosas publicaciones sobre nuestra provincia, algunas de ellas de origen antiquísimo y de las que muy pocos ejemplares se conservan.

La venta se ha establecido en las principales librerías de la capital, haciéndose con el 10 por ciento de descuento en los libros abulenses.

Esta Feria del Libro que «Radio Avila» ha creado este año, bien pudiera quedar establecida para estas fechas en años sucesivos, bajo el patrocinio de las excelentes

sindicales del Seguro de Enfermedad y director técnico de la Obra Sindical de Previsión.

Actuaron de miembros electivos los Hijos de Enrique Redondo. En representación de los Empresarios de la Rama General, y don José Sánchez Díaz, en la de los empresarios de la Rama Agropecuaria, siendo los representantes de los productores de la Rama General, don Fructuoso Jiménez Jiménez, jefe de la Sección Social

de las principales autoridades, y especialmente del Ayuntamiento, habilitando una de las pintorescas plazas de la ciudad, para hacer esta feria con puestos de libreros, donde se le ofrezcan al visitante, al forastero que llega en los días de la Santa, toda esa rica serie de publicaciones abulenses, que pregonan nuestras grandezas.

Felicitemos a la Emisora Sindical, y esperemos que su iniciativa sea recogida con cariño para el futuro.



El señor

D. Ramón Caldelas Pérez  
Médico

Falleció el día 1.º de octubre de 1953 en Las Berlanas (Avila)

A LOS 82 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos doña Concepción y don Ramón (Farmacéutico en Girona); hijos políticos don Fidel Sáez (Veterinario en Las Berlanas) y doña Carmen Bosch, y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Las Berlanas, 6 de octubre de 1953.